



## **Estados Contables**

**al 31/12/2023**



## MEMORIA

### Señores Socios:

De acuerdo con lo dispuesto por la Ley N° 19.836 y por el estatuto de Fundación León, el Consejo de Administración consideró y aprobó la memoria, estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas y anexos correspondientes al ejercicio económico N° 21 comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2023.

### Antecedentes

La Fundación León se constituyó el día 11 de febrero de 2003, siendo sus fundadores Aldo Mario Capuano, Raúl Daniel Feler y Samuel Ángel Fisher. La organización fue presentada formalmente como homenaje en el nonagésimo cumpleaños de León Feler, el 23 de marzo del mismo año.

Se estableció como objeto de LEÓN: "Participar y promover toda clase de iniciativas, obras de bien público de carácter social, cultural, educacional, intelectual y productivo, encaminadas a: 1) propiciar la solidaridad para con las personas enfermas, 2) propiciar la solidaridad para con los niños y personas carenciadas, 3) propiciar escuelas de negocios e impartir cursos de capacitación en oficios, 4) propiciar la solidaridad entre los ciudadanos argentinos y del extranjero".

### Inicio y desarrollo de las actividades: 2003-2023

LEÓN comenzó sus actividades durante el primer semestre del año 2003, una vez completados los trámites formales y legales para su funcionamiento, e inmediatamente puso en práctica su cometido a través de tres programas de acción social en las áreas de salud, educación y desarrollo comunitario. A partir del año 2007, iniciaron las actividades del programa de economía social.

Entre 2017 y 2019 se realizó una reestructuración de los programas existentes y se adoptaron tres ejes de trabajo principales: pobreza, cuidados y envejecimiento. Se desarrollaron e implementaron programas sistematizados, basados en evidencia y con metodologías sólidas. En 2020, la crisis global del COVID-19 planteó grandes cambios sociales, políticos y económicos que tuvieron consecuencias significativas en la vida de las personas sobre todo en las poblaciones más vulnerables y en las regiones en vías de desarrollo. Si bien LEÓN suspendió las actividades presenciales y viajes laborales a partir del mes de marzo 2020, inmediatamente se puso en marcha un protocolo de teletrabajo para continuar sin pausa los programas a través de estrategias innovadoras de acompañamiento virtual.

Entre 2021 y 2022, LEÓN se planteó la importancia de identificar las poblaciones más afectadas por la crisis del COVID-19 por sus contextos coyunturales y sus características socio-históricas. Se profundizó un fuerte trabajo con las comunidades del cordón periurbano del Gran San Miguel de Tucumán, pero además se iniciaron proyectos de desarrollo territorial en los Valles Calchaquíes tucumanos.



En 2023, LEÓN celebró su vigésimo aniversario de trabajo ininterrumpido, con una serie de actividades en el mes de marzo. Se inauguró una muestra de fotos conmemorativa en el Museo de la Ciudad de Tucumán, se presentó el libro aniversario “Acompañando Historias” y un documental con el mismo nombre, en el Centro Cultural Virla de Tucumán, se realizó una cena de recaudación en la Sociedad Rural de Tucumán y se inauguró el Bosque Estado de Israel en memoria a León Feler. En Buenos Aires, también se presentó la muestra de fotos, el libro y el documental, en el auditorio de la Fundación Navarro Viola.

Programáticamente, en 2023 se continuó trabajando los ejes pobreza, cuidados y envejecimiento a través de los siguientes programas y proyectos:

#### **Programas y alianzas interinstitucionales de financiación de asociados múltiples:**

- Programa Aprendiendo en Casa HIPPY: Programa educativo internacional que busca fortalecer el papel que tienen las madres y los padres en el desarrollo temprano de sus hijas e hijos. Se trabaja con hogares de niñas y niños de 2 a 5 años, en situación de pobreza. El programa se realiza en convenio con la Asociación Mutual Israelita Argentina y pertenece a la Red HIPPY Internacional. Financiación de asociados múltiples.
- Programa Futuros Egresados: Programa de becas orientado al fortalecimiento de habilidades socioemocionales para facilitar el acceso, permanencia y egreso efectivo de adolescentes que cursan la educación secundaria y que se encuentran en situación de pobreza. El programa se realiza en alianza con Fundación Cimientos y pertenece a la Red Cimientos. Financiación de asociados múltiples.
- Programa Mayores Activos: Talleres para personas mayores, capacitaciones para cuidadores y grupo apoyo para cuidadores y cuidadoras de personas mayores y personas con discapacidad. En alianza con la Red Alzheimer y Demencia Argentina. Financiación de asociados múltiples.
- Programa Grameen: Sistema de micro créditos basado en la metodología desarrollada por el economista Mohammed Yunus y el Banco Grameen de Bangladesh, que busca la inclusión financiera de mujeres en situación de pobreza. León es la réplica oficial en Tucumán desde 2007, en alianza con Fundación Grameen Argentina. Financiación de asociados múltiples.
- Centro Integral de Acompañamiento Familiar: Asistencia para familias en situación de vulnerabilidad socioeconómica del cordón periurbano de San Miguel de Tucumán y de zonas rurales. Financiación de asociados múltiples.

#### **Proyectos cofinanciados 2023:**

- Maternidades seguras y centradas en el hogar: Acompañamiento a hogares de niñas y niños de 0 a 2 años. Premio de Salud Materna y Perinatal – Fundación Pérez Companc, Fundación Bunge y Born y Fundación Bemberg.
- Pueblos solares: Promoción intercultural del empleo de la energía solar en los Valles Calchaquíes. Cofinanciado por Gasnor.



- Cuidados de personas mayores con discapacidad en contextos rurales: Formación de cuidadores remunerados no profesionales. Cofinanciado por Fundación Bemberg
- Bosque Estado de Israel en Memoria de León Feler: Reforestación y puesta en valor. Cofinanciado por KerenKayemet Argentina, Municipalidad de Yerba Buena y empresas locales.
- Fortalecimiento Familiar en Villa Angelina: Proyecto piloto de acompañamiento familiar y nutricional. Cofinanciado por Banco de Alimentos de Tucumán y Cáritas Tucumán.

**Proyectos cofinanciados con renovación múltiple:**

- Programa de Becas Universitarias. Acompañamiento personalizado humano y académico y recursos económicos (estipendio) para estudiantes en contextos de crisis, para la obtención del título y la inserción laboral futura calificada. Cofinanciado por Banco Galicia y Grupo El Azul (desde 2013).
- Programa de Elementos Ortopédicos: Entrega gratuita de elementos ortopédicos a personas con discapacidad. Cofinanciado por CILSA (desde 2014)
- Futuros Programadores. Formación y acompañamiento integral para programadores de software. Cofinanciado por Santander Argentina, Grupo Yuhmak y empresas locales.
- Empresas Inclusivas. Entrenamiento laboral para personas con discapacidad. Cofinanciado por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social a través del Programa Promover la Igualdad de Oportunidades de Empleo (desde 2018)

**Impacto y alcance**

<b>Programas y proyectos</b>	<b>Alcance geográfico</b>	<b>Hogares alcanzados</b>
Aprendiendo en Casa HIPPY	Quilmes Los Zazos Yerba Buena	90
Futuros Egresados	San Miguel de Tucumán Yerba Buena Burruyacú Bella Vista	504



	Trancas Colalao del Valle Amaicha del Valle	
Mayores en Acción	San Miguel de Tucumán Yerba Buena	152
Cuidados	San Miguel de Tucumán Yerba Buena	201
Grameen	San Miguel de Tucumán Yerba Buena	103
Centro Integral de Acompañamiento Familiar	Cordón periurbano Gran Tucumán	74
Proyectos 2023	San Miguel de Tucumán Yerba Buena Amaicha del Valle Colalao del Valle Cafayate Santa María	940
Acciones específicas	Territorio provincial	5434
TOTAL		7498

En relación a estos programas se desarrollaron los siguientes objetivos:

**Objetivo estratégico 1: Aportar y promover las habilidades para que comunidades en situación de pobreza puedan movilizarse por sus propios medios a una situación de autonomía.**

Resultados obtenidos:

- Se realizó un diagnóstico participativo con los miembros de las localidades de Quilmes, Amaicha y Colalao del Valle un plan de acción de máximo seis semestres.
- Se identificaron, relevaron y registraron los hogares en situación de vulnerabilidad social de las comunidades antes mencionadas.
- Se diseñó, en forma conjunta con cada grupo objetivo, una estrategia de intervención para alcanzar su autonomía; determinando las responsabilidades dentro del hogar, atendiendo temas relativos a salud, nutrición y educación.



- Se continuó el proceso de trabajo con el Ministerio de Desarrollo Social de Tucumán a fin de implementar proyectos y desarrollar políticas de acompañamiento familiar y protección social.
- Se facilitaron dispositivos de educación no formal que promueven el desarrollo personal y comunitario en las localidades de Yerba Buena, Los Zazos y Quilmes, mediante el programa Aprendiendo en Casa – HIPPY, en alianza con la Asociación Mutual Israelita Argentina.
- Se promovió el acceso a la Educación Primaria, Secundaria y Universitaria, la permanencia escolar y el egreso efectivo de cada uno de los niveles, a través de programas de tutorías educativas, acompañamiento socioemocional y becas, en las Escuelas Primarias Amado Juri, n° 148 de Orán y Justiniano Frías, en las Escuelas Secundarias Comercio IV, Solidaridad y Paz, San José, Petrona de Adami, Amado Juri, Barrio San Miguel, Técnica 1 de Bella Vista, Agustina de García Fernández (Bella Vista), Técnica de Trancas, Media de los Gutiérrez, República de México, Alejandro Heredia, Técnica de Ranchillos, Banda del Río Salí, Comercio Lola Mora (Burruyacú), Comercio 1 de Trancas, Escuela de los Zazos, Secundaria de Quilmes y en el IES Tafí del Valle, UNT y UTN, alcanzando a un total de 500 estudiantes.
- Se trabajó con Fundación Cimientos y las organizaciones de la Red Cimientos a fin de fortalecer el acompañamiento de las trayectorias educativas de niñas, niños, adolescentes y jóvenes y de desarrollar políticas de inclusión educativa.
- Se fomentó la terminalidad educativa y el empleo de 30 jóvenes y adultos a través de capacitaciones, desarrollo profesional, promoción del liderazgo y enlace con las empresas de software.
- Se fomentó el autoempleo y el emprendedurismo de 100 jóvenes y adultos a través de capacitaciones, promoción del liderazgo y planes de microfinanzas en los barrios de Horco Molle y San Expedito y en las localidades de Colalao del Valle y Amaicha del Valle.
- Se trabajó con Fundación Grameen Argentina y otras réplicas del Grameen Bank a fin de fortalecer el acompañamiento de microemprendedores.
- Se realizaron informes coyunturales en el marco del Observatorio de la Pobreza, con el objetivo de aportar conocimientos, herramientas y datos para el abordaje de la pobreza en la Provincia de Tucumán. Se actualizó la plataforma digital en <https://www.fundacionleon.org.ar/observatorio-de-la-pobreza/>.
- Se facilitó y articuló para el ejercicio del derecho a la identidad, acercando a las personas a las instituciones necesarias para la tramitación de DNI y CUIL, a través del Centro Integral de Acompañamiento Familiar.
- Se facilitó y favoreció la accesibilidad a servicios previsionales, capacitando al hogar para tramitar asignación universal por hijo, jubilación y otras pensiones a través del Centro Integral de Acompañamiento Familiar.
- Se trabajó con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación a fin de implementar proyectos y desarrollar políticas de acompañamiento familiar y protección social.
- Se trabajó con el Ministerio de Trabajo de Tucumán y de la Nación a fin de implementar proyectos y desarrollar políticas de inclusión laboral.

***Objetivo estratégico 2: Fomentar la prevención del Alzheimer y otras demencias y el cuidado e inclusión de personas afectadas y sus cuidadores.***

**Resultados obtenidos:**

- Se facilitó talleres y proyectos para promover el envejecimiento activo como dispositivo de prevención del Alzheimer y otras demencias, alcanzando a 100 adultos mayores.
- Se organizó un grupo de apoyo para familiares y cuidadores de personas con Alzheimer y otras demencias.
- Se brindaron cursos y capacitaciones sobre el cuidado de personas con Alzheimer y otras demencias destinados a cuidadores.
- Se organizaron campañas, charlas y jornadas de concientización comunitaria, incluyendo encuentros mensuales de Café con Alma.



- Se trabajó con la Asociación de Lucha contra el Mal de Alzheimer y Alteraciones Semejantes (ALMA), asociaciones dedicadas a la temática de las demencias y otras organizaciones similares, y se participó como miembro de la Red de Alzheimer y Demencias Argentina (RADA) a fin de desarrollar políticas que puedan implementarse en Tucumán y en la región.
- Se promocionó y apoyó al Mes Mundial de Alzheimer y al Día Mundial de Alzheimer.

***Objetivo estratégico 3: Fomentar la inclusión de personas con discapacidades.***

Resultados obtenidos:

- Se facilitaron elementos ortopédicos para personas con discapacidad temporaria
- Se detectó, relevó y registró personas con discapacidad permanente en situación de vulnerabilidad social de todo el territorio provincial.
- Se diseñó en forma conjunta con cada persona y su entorno familiar una estrategia de intervención para alcanzar la autonomía, atendiendo temas relativos a la educación y el empleo.
- Se trabajó con CILSA a fin de facilitar a personas con discapacidad permanente los elementos ortopédicos necesarios para alcanzar la autonomía.
- Se trabajó con el Ministerio de Trabajo de la Nación a fin de desarrollar políticas de inclusión laboral.
- Se trabajó con Fundación Tzedaká a fin de facilitar medicamentos para enfermedades crónicas, que permitan alcanzar la autonomía.
- Se promocionó y apoyó el Día Mundial de las Personas con Discapacidad.

***Objetivo estratégico 4: Mantener y mejorar las acciones de desarrollo de recursos, como así también hacer más efectivos los procesos de administración y potenciar la comunicación de nuestras acciones, a través de nuevas tecnologías y medios de comunicación tradicionales y modernos para ejecutar el presente Plan Estratégico.***

Administración:

- Se diseñó y ejecutó un control presupuestario mensual y se realizó la proyección financiera permanente a 120 días para la adecuada toma de decisiones durante el año.
- Se logró tener al día la documentación en la Dirección Provincial de Personería Jurídica (desde 2017 a la fecha).
- Se armó el presupuesto 2024 colaborativo con todas las áreas.

Desarrollo Institucional, Comunicación y RRII:

- Se promocionó el canal institucional de YouTube.
- Se actualizó la página web institucional.
- Se realizó la cena anual de recaudación de fondos en formato presencial
- Se continuó el trabajo con donantes internacionales y se presentaron proyectos para la cooperación internacional.
- Se concretó el 100% de los ingresos presupuestados.
- Se firmaron convenios con Fundación Bemberg, Cáritas Tucumán, Fundación Banco de Alimentos de Tucumán



- Se renovó membresía en la Red Cimientos, Red Argentina para la Cooperación Internacional, Red Grameen, Red GlobalGiving, HelpArgentina (PILAS), la Red HelpAge International, Red HIPPY International y Red Alzheimer y Demencias Argentina.
- La dirección ejecutiva, en representación de LEÓN, participó en los comités directivos de Red Cimientos, Red Argentina para la Cooperación Internacional, Red Alzheimer y Demencias Argentina y Fundación Grameen Argentina.

### **Perspectivas para 2024**

A partir del Plan Trienal 2022-24, se confeccionaron los siguientes objetivos que funcionan como guía para el Plan Trienal 2022-2024:

1. Consolidar el marco programático permanente y la continuidad del acompañamiento personalizado a destinatarios, definiendo objetivos específicos de interacción entre los diversos ejes, programas y dispositivos que hacen del acompañamiento de León el principal factor de cambio e impacto en personas y comunidades; apelando al Centro Integral de Acompañamiento Familiar como articulador clave.
2. Capacitar en forma continua a los Encargados de Acompañamiento, como recursos clave para el cumplimiento de los objetivos y resultados; así como fomentar instancias de socialización de equipo que impliquen un acercamiento de los directivos a coordinadores, territorios y EA, para generar espacios de reflexión y codecisión en pos del fortalecimiento continuo del equipo de trabajo y de los mismos programas y dispositivos.
3. Ampliar las actividades, instancias y espacios de socialización grupal como catalizadores de habilidades socio-comunitarias y multiplicadores de resultados.
4. Definir el rol del Voluntariado en León, tomando en cuenta su un rol “histórico” y potencial significativo en términos de formación e identificación de recursos humanos, como así también cierta funcionalidad en la transmisión de la visión institucional hacia la sociedad y en el acercamiento de propuestas e ideas; así como también la dificultad de insertarlo dentro de un marco programático permanente, más estructurado y profesionalizado.
5. Diseñar e implementar un sistema de Monitoreo y Evaluación específico para el Plan 2022-24, con objetivos e indicadores de impacto que permitan verificar la implementación del Plan, aportar eventuales acciones correctivas y facilitar la toma de decisión.
6. Preservar la marca León en las alianzas y velar por la adaptación de los programas que se introducen de la mano de otras organizaciones para mantener el fundamento distintivo de la organización, a través de una Teoría de Cambio institucional que permita marcar el camino interno adecuado para facilitar el entendimiento de la toma de decisión directiva y su pertinencia por parte de los equipos de coordinadores y los EA.
7. Incorporar el enfoque de Género y Cambio Climático como tema transversal a todos los programas, planteando en un primer año la capacitación y formación con el equipo y en una segunda etapa del plan trienal la articulación con la ejecución programática con un monitoreo y medición posterior para evaluar sobre todo las consecuencias de estas temáticas en nuestras comunidades.

Las acciones a realizarse continuarán con el mismo enfoque que el plan anterior de base, en donde se incorpora una nueva línea de trabajo de manera transversal, tomando como centro los siguientes cuatro pilares clave:

- Educación: Considerada desde una perspectiva amplia, la educación no es sólo la escolaridad, sino toda práctica social de enseñanza y aprendizaje que constituye un efecto multiplicador, por su impacto en el individuo, en la familia y en la comunidad.



- **Enfoque de derechos:** Consideramos que cada persona es un sujeto de derechos, y no de necesidades. Trabajamos en torno a la restitución de derechos vulnerados y los deberes y obligaciones que implican.
- **Habilidades socioemocionales y comunitarias:** Nuestras acciones potencian el desarrollo de habilidades que permiten la autonomía de personas y comunidades.
- **Enfoque de Género y Cambio Climático:** La igualdad de género es un derecho humano fundamental. Promover la igualdad de género es esencial en todos los ámbitos de una sociedad sana: desde la reducción de la pobreza hasta la promoción de la salud, la educación, la protección y el bienestar de las niñas y los niños. Realizaremos el proceso de valorar las implicaciones que tiene para los hombres y para las mujeres cualquier acción que se planifique, en los niveles de la sociedad que acompañamos. El cambio climático presenta la oportunidad y el desafío de repensar políticas con enfoque de género; y de responder con soluciones que promuevan el desarrollo sostenible y que, a la vez, disminuyan las desigualdades existentes entre varones y mujeres. Las mujeres son las más afectadas por el cambio climático, y la discriminación que aún sufren a nivel socioeconómico intensifica las consecuencias que el calentamiento global está teniendo sobre su alimentación, hogar y comunidad.

El abordaje metodológico de cada proyecto y programa de León parte de una lógica de participación y empoderamiento, donde la participación es a la vez un medio y un objetivo, para reducir las desigualdades y empoderar a quienes se han quedado atrás. En el Plan Trienal 2022-2024, se hace hincapié en que todas las personas son consideradas los agentes principales de su propio desarrollo y del de su comunidad, en lugar de receptores pasivos de productos y servicios. Por ello, se trabajará muy especialmente de la mano de los Encargados de Acompañamiento, para poder desarrollar e implementar estrategias de acompañamiento técnico, humano y emocional que contribuyan al fortalecimiento de la autoestima, la capacidad de comunicación y relacionamiento, el sentido de oportunidad y la posibilidad de pensar/construir un proyecto para el futuro de los destinatarios.

Queremos agradecer a todo el equipo, voluntarios, consejeros, donantes, empresas, organismos estatales y entidades internacionales, y demás amigos de la causa de Fundación León que aportan su tiempo y capacidades desinteresadamente para que juntos podamos llevar adelante esta misión de que nadie quede atrás.

San Miguel de Tucumán, 14 de Mayo de 2024

**EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**



## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Señores Asociados de la  
**FUNDACION LEON**  
CUIT N° 30-70836920-5  
Calle Batalla de Maipú N° 452 - (T4000IMJ)  
San Miguel de Tucumán - Tucumán

### **Informe sobre los estados contables**

#### **Opinión**

Hemos auditado los estados contables adjuntos de FUNDACION LEON (en adelante mencionada indistintamente como "FUNDACION LEON" o la "FUNDACION"), que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2023, el Estado de Recursos y Gastos, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las Notas 1 a 4 y los Anexos "I" a "V".

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos mencionados en el primer párrafo de este informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de FUNDACION LEON al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y los flujos de su efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del ejercicio económico actual.

#### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados contables" de nuestro informe. Somos independientes de FUNDACION LEON y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Colegio de Graduados de Ciencias Económicas de Tucumán y de la Resolución Técnica N°37 de la F.A.C.P.C.E.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Relacionados con los estados contables detallados en los dos párrafos precedentes consignamos los importes de los rubros que están contenidos en los mismos y que se detallan a continuación:

	<b>31/12/2023 \$c</b>	<b>31/12/2022 \$c</b>
Total del Activo Corriente	16.350.993	29.318.891
Total del Activo No Corriente	39.412.157	18.418.907
Total del Activo	<u>55.763.150</u>	<u>47.737.798</u>
Total del Pasivo Corriente	12.100.962	22.470.359
Total del Pasivo No Corriente	0	0
Total del Pasivo	<u>12.100.962</u>	<u>22.470.359</u>
Total del Patrimonio Neto	<u>43.662.188</u>	<u>25.267.439</u>
Déficit (Superávit) Ordinario y Final del Ejercicio	<u>18.394.749</u>	<u>(22.944.620)</u>



### **Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente**

El Consejo de Administración es responsable de la otra información, que comprende: la Memoria. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de nuestro informe de auditoría correspondiente. Nuestra opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta. En relación con nuestra auditoría de los estados contables, nuestra responsabilidad es leer la información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe una incorrección significativa en la otra, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar al respecto.

### **Responsabilidad del Consejo de Administración en relación con los estados contables**

El Consejo de Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, como así también del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

### **Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados contables**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la F.A.C.P.C.E. siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la F.A.C.P.C.E., aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicios suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión.
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo de Administración de la Fundación.
- d) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- e) Nos comunicamos con el Consejo de Administración de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.



**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) Los saldos contenidos en los estados contables adjuntos, surgen de registros computarizados, que a la fecha de nuestro informe se encuentran pendientes de ser transcriptos en los libros rubricados.
- b) Al 31 de Diciembre de 2023 la deuda devengada a favor del A.N.Se.S que surge de los registros contables asciende a \$ 1.717.047,41.-, no siendo exigible a dicha fecha.
- c) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación de los terrorismos previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Ciudad de San Miguel de Tucumán, 14 de Mayo de 2024.

**MARCHESE, GRANDI, MESON & ASOC.**

(Socio)

**C.P.N. ROBERTO LUIS JAUFFROY**

Mat. Prof. N° 2568

C.G.C.E. de Tuc. – U.N.T.



**ESTADOS CONTABLES**

Por el ejercicio anual N° 21 iniciado el 1° de Enero de 2023 y finalizado el 31 de Diciembre de 2023 comparativo con el ejercicio anterior.

Expresados en moneda homogénea del 31/12/2023, fecha de cierre del ejercicio anual.

Denominación:	<b>FUNDACION LEON</b> <b>A.F.I.P (C.U.I.T.) N° 30-70836920-5</b>
Domicilio Legal:	Maipú 452 - San Miguel de Tucumán - Tucumán
Actividad principal:	Promover la Responsabilidad Social y el Voluntariado



**FUNDACION LEON**

Estado de Situación Patrimonial al 31/12/23, comparativo con el ejercicio anterior

	\$c	(Ej.Anter.) \$c		\$c	(Ej.Anter.) \$c
<b>Activo</b>			<b>Pasivo</b>		
<b>Activos Corrientes</b>			<b>Pasivos Corrientes</b>		
Disponibilidades (Notas 1.2.1 y 2.1)	9.439.054	6.494.064	Cuentas por Pagar (Notas 1.2.6 y 2.5)	5.201.760	6.436.687
Inversiones (Notas 1.2.2 y 2.2)	0	9.628.348	Deudas Sociales (Notas 1.2.7 y 2.6)	5.399.799	6.050.027
Aportes a Cobrar (Notas 1.2.3 y 2.3)	6.889.939	12.276.432	Deudas Financieras (Notas 1.2.8 y 2.7)	1.499.403	9.983.645
Otras Cuentas a Cobrar (Notas 1.2.4 y 2.4)	22.000	920.047	Total del Pasivo Corriente	12.100.962	22.470.359
Total del Activo Corriente	16.350.993	29.318.891	Total del Pasivo	12.100.962	22.470.359
<b>Activos no Corrientes</b>			<b>Pasivos No Corrientes</b>		
Bienes de Uso (Anexo I) (Nota 1.2.5)	39.412.157	18.418.907	No existen		
Total del Activo No Corriente	39.412.157	18.418.907	<b>Patrimonio Neto</b>		
Total del Activo	55.763.150	47.737.798	(s/estado respectivo)	43.662.188	25.267.439
			Total	55.763.150	47.737.798

Las notas y anexos a los estados contables forman parte integrante de los mismos.

Se firma al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 14/05/2024.

MARCHESE, GRANN MESON & ASOC.

(Socio)

C.P.N. ROBERTO LUIS JAUFFROY  
Mat. Prof. N° 2568  
C.G.C.E. de Tuc. - U.N.T.

BULACIO MAXIMO NILAMÓN  
Presidente



**FUNDACION LEON**  
**ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS**

Por el ejercicio anual finalizado el 31/12/23, comparativo con el ejercicio anterior

	\$c	(Ej. Anter.) \$c
<b>Recursos Ordinarios</b>		
Para Fines Generales (Anexo II)	152.878.324	127.334.860
Para Fines Específicos (Anexo II)	136.918.082	82.932.119
Recursos Diversos (Anexo II)	<u>482.173</u>	<u>10.757.686</u>
<b>Total de Recursos Ordinarios</b>	<u>290.278.579</u>	<u>221.024.665</u>
<b>Gastos Ordinarios</b>		
Gastos Generales de Administración (Anexo III)	(117.939.011)	(110.999.921)
Gastos Específicos de Proyectos (Anexo IV)	(125.998.090)	(146.185.306)
Depreciaciones de Bienes de Uso (Anexo I de Bienes de Uso)	<u>(3.281.562)</u>	<u>(2.752.127)</u>
<b>Total de Gastos Ordinarios</b>	<u>(247.218.663)</u>	<u>(259.937.354)</u>
<b>Resultados Financieros y por Tenencia (Nota 3.1)</b>	<u>(24.665.167)</u>	<u>15.968.069</u>
<b>Superávit (Déficit) Ordinario y Final del Ejercicio</b>	<u>18.394.749</u>	<u>(22.944.620)</u>
<b>Superávit (Déficit) Ordinario y Final del Ejercicio</b>	<u><b>18.394.749</b></u>	<u><b>(22.944.620)</b></u>

Las notas y anexos a los estados contables forman parte integrante de los mismos.

Se firma al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 14/05/2024.

MARCHESE, GRANDI, PESON & ASOC.

(Socio)

C.P.N. ROBERTO LUIS JAUFFROY  
Mat. Prof. N° 2568  
C.G.C.B. de Tuc. - U.N.T.

BULACIO MAXIMO NILAMÓN  
Presidente



**FUNDACION LEON**

**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO**

Por el ejercicio anual finalizado el 31/12/23, comparativo con el ejercicio anterior

Rubros	Fondos de Reserva				Resultados No Asignados \$c	Total Patrimonio Neto \$c	Total Patrim.Neto Ejerc.Anter. \$c
	Fondos Sociales \$c	Ajustes de Capital \$c	Fondos Banco de Pobres \$c	Subtotal Cta. De Capital \$c			
Saldos al inicio del ejercicio	5.742	197.131	177.468	380.341	24.887.098	25.267.439	48.212.059
Superávit (Déficit) Ordinario y Final del Ejercicio					18.394.749	18.394.749	(22.944.620)
Saldos al cierre del ejercicio	5.742	197.131	177.468	380.341	43.281.847	43.662.188	25.267.439

Las notas y anexos a los estados contables forman parte integrante de los mismos.

Se firma al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 14/05/2024.

MARCHESE GRANDI MESON & ASOC.

(Socio)

C.P.N. ROBERTO LUIS JAUFFROY  
Mat. Prof. N° 2568  
C. C. C. E. de Tuc. - U.N.T.

BULACIO MAXIMO NILAMON  
Presidente



**FUNDACION LEON**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

Por el ejercicio anual finalizado el 31/12/23, comparativo con el ejercicio anterior

	\$c	(Ej. Anter.) \$c
<b><u>Variaciones del Efectivo</u></b>		
<i>Efectivo al inicio del ejercicio</i>	6.494.064	22.353.672
<i>RECPAM de Efectivo y Equivalente</i>	(5.707.454)	(15.776.394)
<i>Efectivo al cierre del ejercicio</i>	9.439.054	6.494.064
<i>Aumento (Disminución) neto del efectivo</i>	<u>8.652.444</u>	<u>(83.214)</u>
<b><u>Causas de las Variaciones del Efectivo</u></b>		
<b>Actividades Operativas</b>		
<i>Cobros por recursos para fines generales</i>	158.264.817	120.907.331
<i>Cobros por recursos para fines específicos</i>	136.918.082	80.126.121
<i>Cobros Recursos Diversos</i>	1.380.220	21.878.592
<i>Pagos al Personal y Cargas Sociales</i>	(70.850.459)	(62.113.817)
<i>Pagos por Compras de Bienes y otros gastos operativos</i>	(174.971.797)	(194.860.088)
<b>Flujo neto generado por actividades operativas</b>	<u>50.740.863</u>	<u>(34.061.861)</u>
<b>Actividades de Inversión</b>		
<i>Pagos por Compras de bienes de uso</i>	(24.274.812)	(6.039.599)
<i>Cobros (aplicaciones) de Fondos provenientes de Inversiones</i>	33.111.566	30.885.768
<b>Aplicación de fondos actividades de inversion</b>	<u>8.836.754</u>	<u>24.846.169</u>
<b>Actividades de Financiación</b>		
<i>(Cancelación) Obtención de Pasivos Financieros</i>	(50.925.173)	9.132.478
<b>Flujo neto generado por actividades de financiacion</b>	<u>(50.925.173)</u>	<u>9.132.478</u>
<b>Aumento (Disminución) neto del efectivo</b>	<u>8.652.444</u>	<u>(83.214)</u>

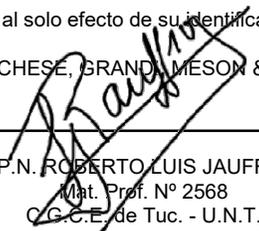
Las notas y anexos a los estados contables forman parte integrante de los mismos.

  
BULACIO MÁXIMO NILAMÓN  
Presidente

Se firma al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 14/05/2024.

MARCHESE, GRANDI, MESON & ASOC.

(Socio)

  
C.P.N. ROBERTO LUIS JAUFFROY  
Mat. Prof. N° 2568  
C.C.C.E. de Tuc. - U.N.T.



# **FUNDACION LEON**

## **NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

### **NOTA 1.- NORMAS CONTABLES.**

Las normas contables más relevantes aplicadas por la Sociedad en Fundación en los estados contables correspondientes a los ejercicios que se informan fueron las siguientes:

#### **1.1 Bases de preparación de los estados contables.**

Los estados contables han sido preparados utilizando la unidad de medida en moneda homogénea, de conformidad a las Normas Contables Profesionales (NCP) de la FACPCE, en base a los siguientes parámetros:

a) Ajuste por inflación por el período 01/01/2002 hasta el 30/09/2003 (o hasta la fecha de interrupción del ajuste), basado en la RT N° 17 y la RT N° 6 vigentes en ese período.

b) Contexto económico de estabilidad por el período comprendido entre el 30/09/2003 hasta la sanción de la RT N° 39, modificatoria de las RT N° 17 y N°6. La RT N° 39 fue posteriormente interpretada por la Interpretación N° 8 de la FACPCE. Las citadas normas fueron aprobadas por el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Tucumán, mediante Acta del HCD N° 2031 del 5 de Noviembre de 2016 y Acta N° 2065 del 19 de Agosto de 2014.

Para evaluar un contexto de inflación que amerita ajustar los estados contables para que los mismos queden expresados en moneda de poder adquisitivo de la fecha a la cual corresponden, deberán evaluarse las siguientes variables cuantitativas y cualitativas, del entorno económico del país:

1) Tasa acumulada de inflación en tres años, que alcance o sobrepase el 100%

2) Corrección generalizada de los precios y/o de los salarios.

3) Fondos en moneda argentina se invierten inmediatamente para mantener su poder adquisitivo.

4) La brecha existente entre la tasa de interés por colocaciones en moneda argentina y en una moneda extranjera, es muy relevante.

5) La población en general prefiere mantener su riqueza en activos no monetarios o en una moneda extranjera relativamente estable.

c) A partir de la Interpretación N° 8 de la FACPCE, se analizó si el IPIM elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), en la modalidad aprobada por la Res. JG N° 517/16 de la FACPCE, alcanzó o sobrepasó el 100% acumulado en tres años. Como indicador clave y condición necesaria y suficiente para definir si correspondía reexpresar los estados contables.

d) Mediante las Res. JG N° 517/16 y N° 527/17 y la Res. MD N° 913/18 ratificada por la Res. JG 536/18 de la FACPCE, se estableció que no correspondía analizar la sección 3.1. de la RT N° 17 (o 2.6. de la RT N° 41) para los ejercicios cerrados hasta el 30/09/18 y por ende no se ajustaron por inflación los Estados Contables de conformidad con la RT N° 6 de FACPCE.

Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una reversión de la tendencia inflacionaria, resultando en índices de inflación que excedieron el 100% acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Por otra parte, los indicadores cualitativos de alta inflación previstos en el punto 3.1. de la RT N° 17 mostraron evidencias coincidentes.

Por lo expuesto, atendiendo a la importancia de que todas las entidades apliquen los requerimientos del ajuste por inflación desde la misma fecha y utilizando el mismo índice de precios, la FACPCE ha dictado la Res. JG 539/18 aprobada por el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Tucumán mediante Acta del HCD N° 2251 del 6 de Noviembre de 2018 indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de la RT N° 17 (o RT N° 41) a partir del 1° de julio de 2018.



En función de lo expresado en el párrafo anterior, la entidad ha aplicado a partir del ejercicio anterior la RT N° 6 de la FACPCE.

La serie de índices que se utiliza es la resultante de combinar el Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC) publicado por el INDEC (mes base: diciembre de 2016) con el IPIM publicado por la FACPCE, tal como lo establece la resolución JG N°517/16.

La serie completa del índice, según la definición del párrafo anterior, será elaborada y publicada mensualmente por esta Federación una vez que tome conocimiento público la variación mensual del IPC Nacional por el INDEC.

En lo relativo a la valuación y exposición de los rubros, se han efectuado de acuerdo con las pautas contenidas en las Resoluciones Técnicas Nros. 6, 8, 11, 16, 17, 18, 21 y 25 de la F.A.C.P.C.E., con los alcances y limitaciones con que fueron aprobadas por el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Tucumán.

## **1.2 Criterios de valuación**

### **1.2.1 Disponibilidades**

Los activos monetarios y/o liquidables en pesos fueron registrados por sus valores nominales.

Los saldos en moneda extranjera han sido valuados a los tipos de cambio aplicables, vigentes al cierre del período.

### **1.2.2 Inversiones**

Las mismas han sido valuadas a su costo amortizado.

### **1.2.3 Aportes a Cobrar**

Los mismos están valuados a su valor nominal, debido a que la fecha del cobro sucede normalmente en el mes inmediato siguiente, por ello el efecto de los componentes financieros implícitos sobre su valor es inmaterial.

### **1.2.4 Otras Cuentas a Cobrar**

Los mismos se exponen a valor nominal debido a que el efecto de los componentes financieros implícitos sobre el valor de las mismas es inmaterial.

### **1.2.5 Bienes de Uso**

Los mismos se valúan a su costo reexpresado (Nota 1.1), menos la correspondiente amortización acumulada.

La amortización de dichos bienes es calculada en base a su vida útil restante expresada en años, por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

El valor actualizado de los bienes no excede, en su conjunto, su valor de utilización económica.

### **1.2.6 Cuentas por Pagar**

Las mismas se valúan a su valor nominal debido a que el efecto de los componentes financieros implícitos sobre su valor es inmaterial dado que su cancelación se efectúa en un período que normalmente no excede los 30 días.

### **1.2.7 Deudas Sociales**

Las mismas se valúan a su valor corriente determinado devengando los intereses pactados en formas de pago hasta la fecha de cierre. Las deudas de cumplimiento durante el transcurso del mes inmediato siguiente se exponen a valor nominal debido a que el efecto de los componentes financieros implícitos sobre el valor de las mismas es inmaterial.

### **1.2.8 Deudas Financieras**

Las mismas se valúan a su valor corriente pactado devengando los intereses en formas de pago hasta la fecha de cierre.



## **NOTA 2.- COMPOSICION Y/O EVOLUCION DE LOS PRINCIPALES RUBROS**

<b>2.1 Disponibilidades</b>	<b>31/12/2023</b>	<b>31/12/2022</b>
Se componen al cierre del ejercicio de la siguiente manera:	<b>\$c</b>	<b>\$c</b>
<i>En moneda de curso legal</i>		
Caja	273.556	688.039
Caja Chica	0	33.258
Bancos Cuentas Corrientes	4.168.070	380.293
Valores a Depositar	36.360	42.727
Subtotales	<u>4.477.986</u>	<u>1.144.317</u>
<i>En moneda extranjera</i>		
Moneda extranjera	4.170.650	5.321.723
Bancos Cuentas Corrientes en Moneda Extranjera	790.418	28.024
Subtotales	<u>4.961.068</u>	<u>5.349.747</u>
Totales	<u>9.439.054</u>	<u>6.494.064</u>
<b>2.2 Inversiones</b>		
Se componen al cierre del ejercicio de la siguiente manera:		
Fondo Común de Inversión	0	9.628.348
Totales	<u>0</u>	<u>9.628.348</u>
<b>2.3 Aportes a Cobrar</b>		
Se componen al cierre del ejercicio de la siguiente manera:		
Economía Social (Lucía)	2.724.938	3.289.153
Programa Becas Estudiantiles	1.875.028	2.140.207
Aporte Donación	2.289.973	6.847.072
Totales	<u>6.889.939</u>	<u>12.276.432</u>
<b>2.4 Otras Cuentas a Cobrar</b>		
Se componen al cierre del ejercicio de la siguiente manera:		
Diversos	0	851.537
Prestamos realizados	22.000	68.510
Totales	<u>22.000</u>	<u>920.047</u>
<b>2.5 Cuentas por Pagar</b>		
Se componen al cierre del ejercicio de la siguiente manera:		
Proveedores	5.201.760	6.436.687
Totales	<u>5.201.760</u>	<u>6.436.687</u>
<b>2.6 Deudas Sociales</b>		
Se componen al cierre del ejercicio de la siguiente manera:		
Aportes y contribuciones a pagar	2.387.412	2.631.261
Haberes a pagar	3.012.387	3.418.766
Totales	<u>5.399.799</u>	<u>6.050.027</u>
<b>2.7 Deudas Financieras</b>		
Se componen al cierre del ejercicio de la siguiente manera:		
Prestamos	1.499.403	9.983.645
Totales	<u>1.499.403</u>	<u>9.983.645</u>



### **NOTA 3.- GASTOS E INGRESOS PARA FINES GENERALES**

Se componen al cierre del ejercicio de la siguiente manera:

<b>3.1. Resultados Financieros y por Tenencia</b>	<b>31/12/2023</b>	<b>31/12/2022</b>
	<b>\$c</b>	<b>\$c</b>
Intereses por Inversiones	5.809.463	1.858.303
Diferencia de Cambio	17.673.755	28.758.568
Intereses y Comisiones bancarias	(8.140.140)	(3.331.345)
RECPAM	(40.008.245)	(11.317.457)
Totales	<u>(24.665.167)</u>	<u>15.968.069</u>

### **NOTA 4.- SIMPLIFICACIONES UTILIZADAS**

-Opción para exponer la variación de efectivo y equivalentes (E y EE) en el EFE:

la variación del E y EE correspondiente a los RFyT (incluyendo el RECPAM) generados por los propios componentes del E y EE, puede exponerse:

(a) En la sección «Causas de la variación» luego de las actividades operativas, de inversión y de financiación y en un renglón separado e independiente de ellas, bajo el título «Resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y sus equivalentes» cuando el ente haya optado por presentar las actividades operativas por el método indirecto, el mismo importe deberá incluirse como un ajuste específico al resultado ordinario del ejercicio para poder arribar al flujo neto de efectivo generado por o utilizado en las actividades operativas; o

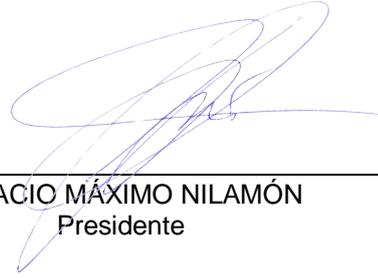
(b) En la sección «Causas de la variación» integrando las actividades operativas.

Bajo esta alternativa, cuando el EFE no permita identificar específicamente el importe de la variación correspondiente a los RFyT (incluyendo el RECPAM) generados por los propios componentes del E y EE (esto ocurrirá normalmente cuando los entes presenten los flujos de efectivo de las actividades operativas por el método indirecto y la mencionada variación se mantenga dentro del resultado del ejercicio), en la información complementaria deberá incluirse dicho importe y el criterio de presentación seguido. Los entes pequeños comprendidos en el Anexo A de las Resoluciones Técnicas N° 17 y 18 pueden limitarse a exponer el criterio utilizado en la presentación de los RFyT generados por los componentes del E y EE, sin identificar el mencionado importe. (Res. JG 539/18 Punto 3.7)

-Opción de calcular en RECPAM y Resultados financieros en una sola línea: Se podrán determinar y presentar los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) en una sola línea. (RT 6, Res. JG 539/18 punto 4.b).-



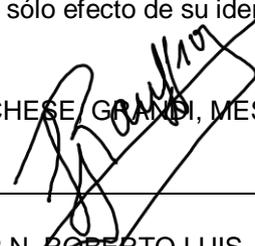
Las notas y anexos a los estados contables forman parte integrante de los mismos.



---

BULACIO MÁXIMO NILAMÓN  
Presidente

Se firma al sólo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 14/05/2024.



MARCHESE GRANDI, MESON & ASOC.

---

(Socio)

C.P.N. ROBERTO LUIS JAUFFROY  
Matr. Prof. Nº 2568  
C.G.C.E. de Tuc. - U.N.T.



**FUNDACION LEON**

**BIENES DE USO**

**ANEXO "I"**

Composición y evolución durante el ejercicio anual finalizado el 31/12/23, comparativo con el ejercicio anterior

Concepto	Valores sin depreciación			Depreciaciones			Valor Residual Neto 31/12/2023 \$c	Valor Residual Neto 31/12/2022 \$c
	Al inicio del Ejercicio \$c	Altas \$c	Al cierre del Ejercicio \$c	Acumul. al inicio del Ejercicio \$c	Del Ejercicio \$c	Acumul. al cierre del Ejercicio \$c		
Muebles y Útiles	17.990.991	163.923	18.154.914	10.846.094	1.450.730	12.296.824	5.858.090	7.144.897
Máquinas y Equipos	14.892.364	1.498.759	16.391.123	7.659.426	1.403.329	9.062.755	7.328.368	7.232.938
Inmuebles	4.106.779	22.612.130	26.718.909	65.707	427.503	493.210	26.225.699	4.041.072
<b>TOTALES 2023</b>	<b>36.990.134</b>	<b>24.274.812</b>	<b>61.264.946</b>	<b>18.571.227</b>	<b>3.281.562</b>	<b>21.852.789</b>	<b>39.412.157</b>	
<b>TOTALES 2022</b>	<b>30.950.535</b>	<b>6.039.599</b>	<b>36.990.134</b>	<b>15.819.100</b>	<b>2.752.127</b>	<b>18.571.227</b>		<b>18.418.907</b>

Las notas y anexos a los estados contables forman parte integrante de los mismos.

Se firma al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 14/05/2024.

MARCHESE GRANOLI, MESON & ASOC.

(Socio)

C.P.N. ROBERTO LUIS JAUFFROY  
Mat. Prof. N° 2568  
C.G.C.E. de Tuc. - U.N.T.

BULACIO MAXIMO NILAMÓN  
Presidente



**FUNDACION LEON**  
**RECURSOS ORDINARIOS**

ANEXO "II"

Por el ejercicio anual finalizado el 31/12/23, comparativo con el ejercicio anterior

	Para Fines		Diversos	Total ejercicio actual 31/12/2023	Total ejercicio anterior
	Generales	Específicos			
	\$c	\$c			
Aportes Socio Benefactor	93.382.426	0	0	93.382.426	79.595.822
Aportes Programa de Becas Estudiantiles	0	130.781.943	0	130.781.943	76.982.962
Ingresos Fondo de Becas	0	265.696	0	265.696	0
Venta Feria Solidaria	17.319.033	0	0	17.319.033	11.328.266
Programa Discapacidad	0	2.160.237	0	2.160.237	2.805.998
Adherentes Tarjetas de Crédito	22.015.665	0	0	22.015.665	27.767.021
Ingresos Varios	0	0	482.173	482.173	10.757.686
Capacitaciones	0	1.758.968	0	1.758.968	1.340.819
Eventos	20.161.200	0	0	20.161.200	8.643.751
Microcreditos (Grameen)	0	1.951.238	0	1.951.238	1.802.340
<b>TOTALES 2023</b>	<b>152.878.324</b>	<b>136.918.082</b>	<b>482.173</b>	<b>290.278.579</b>	
<b>TOTALES 2022</b>	<b>127.334.860</b>	<b>82.932.119</b>	<b>10.757.686</b>		<b>221.024.665</b>

Las notas y anexos a los estados contables forman parte integrante de los mismos.

Se firma al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 14/05/2024.

MARCHESE, GRANU MESON & ASOC.

(Socio)

C.P.N. ROBERTO LUIS JAUFFROY  
Mat. Prof. N° 2568  
C.G.C.E. de Tuc. - U.N.T.

BULACIO MAXIMO NILAMON  
Presidente



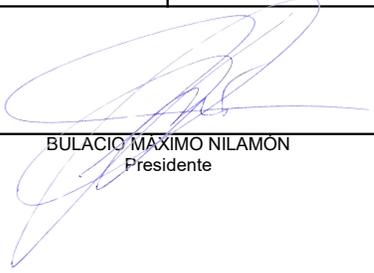
**FUNDACION LEON****GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN**

Anexo "III"

Por el ejercicio anual finalizado el 31/12/23, comparativo con el ejercicio anterior

Concepto	Ejercicio Actual \$c	Ejercicio Anterior \$c
Servicios Profesionales y Sueldos	65.356.608	57.577.473
Eventos Especiales	17.069.699	9.351.581
Viáticos y Movilidad	12.835.087	17.757.971
Gastos varios	5.034.524	9.089.961
Alquileres	3.800.489	4.615.952
Refacciones Sede, limpieza y Seguros	3.167.913	0
Visitas y Capacitaciones	2.952.177	1.431.335
Luz, Agua y Gas	2.227.942	1.054.819
Talleres - Materiales de Trabajos - Equipamiento	1.612.343	949.952
Diseño Gráfico	1.086.689	1.011.561
Reparaciones y Servicios técnicos	722.370	3.242.470
Librería, Papelería, Fotocopias y Útiles	688.641	659.001
Mercadería	684.356	454.219
Telefonía e Internet	342.545	457.109
Gastos de Feria - Encargados	186.622	1.522.425
Campañas Solidarias	115.202	218.135
Gastos de Feria - Ayudantes	55.804	1.605.957
<b>Totales 2023</b>	<b>117.939.011</b>	
<b>Totales 2022</b>		<b>110.999.921</b>

Las notas y anexos a los estados contables forman parte integrante de los mismos.

  
BULACIO MAXIMILIANO NILAMON  
Presidente

Se firma al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 14/05/2024.

MARCHESE, GRANDI, MASON &amp; ASOC.

Socio

  
C.P.N. ROBERTO LUIS JAUFFROY  
Mat. Prof. N° 2568  
C.G.C.E. de Tuc. - U.N.T.

FUNDACION LEON

ANEXO "IV"

GASTOS ESPECÍFICOS POR PROYECTOS

Por el ejercicio anual finalizado el 31/12/23, comparativo con el ejercicio anterior

Concepto	Microcreditos \$c	Discapacidad \$c	Centro de Envejecimiento Activo \$c	Becas \$c	Hippy \$c	Centro Integral de Acompañamiento Familiar \$c	Total Ejercicio Actual \$c	Total Ejercicio Anterior \$c
Sueldos y Cargas Sociales	69.650	1.931.257	74.702	269.308	2.462.657	36.049	4.843.623	16.320.087
Librería, Papelería, Fotocopias y Útiles	287.576	80.734	593.163	269.126	1.515.106	68.007	2.813.712	2.203.156
Servicios de Coordinación	7.427.655	3.993.491	13.810.395	39.833.810	9.008.221	9.570.830	83.644.402	88.397.298
Viáticos y Movilidad	296.024	107.332	2.669.232	2.340.234	742.913	13.748	6.169.483	3.771.966
Becas Otorgadas	0	0	0	15.874.087	0	0	15.874.087	28.642.450
Traslados	540.697	317.321	267.353	133.796	1.001.362	2.509	2.263.038	1.276.532
Cadetería	0	1.255	689	49.733	1.982	0	53.659	79.070
Mercadería	102.912	0	22.840	32.223	6.626	103.127	267.728	122.492
Telefonía e Internet	0	0	0	20.559	0	0	20.559	0
Talleres - Materiales de Trabajos - Equipamiento	6.885.129	0	0	0	0	0	6.885.129	0
Reparaciones y Servicios Técnicos	0	26.433	0	42.658	0	0	69.091	740.580
Eventos Especiales	138.266	10.082	0	98.955	0	71.197	318.500	545.502
Visitas y Capacitaciones	0	63.860	28.375	0	1.471.450	0	1.563.685	2.496.306
Fletes y Correo	8.123	52.725	22.281	0	6.148	0	89.277	89.293
Diseño Gráfico	245.678	0	46.946	72	143.916	0	436.612	904.375
Refacciones Sede, Limpieza y Seguros	0	0	19.434	0	0	0	19.434	73.109
Gastos Administrativos varios	11.407	0	0	0	0	0	11.407	523.090
Gastos Feria varios	0	0	0	0	0	8.634	8.634	0
Gastos Varios Reciclado	0	646.030	0	0	0	0	646.030	0
<b>Totales al 31/12/2023</b>	<b>16.013.117</b>	<b>7.230.520</b>	<b>17.555.410</b>	<b>58.964.561</b>	<b>16.360.381</b>	<b>9.874.101</b>	<b>125.998.090</b>	
<b>Totales al 31/12/2022</b>	<b>10.273.708</b>	<b>5.912.613</b>	<b>15.640.249</b>	<b>83.265.819</b>	<b>19.604.769</b>	<b>11.488.148</b>		<b>146.185.306</b>

Las notas y anexos a los estados contables forman parte integrante de los mismos.

Se firma al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 14/05/2024.

MARCHESI, GRANDI, MESON & ASOC.

Socio

C.P. ROBERTO LUIS JAUFFROY  
Mat. Prof. N° 2568  
C.G.C.E. de Tuc. - U.N.T.

BULACIO MÁXIMO NILAMÓN  
Presidente



FUNDACION LEON

RECURSOS Y GASTOS PARA FINES ESPECIFICOS

ANEXO "V"

Por el ejercicio anual finalizado el 31/12/2023

	Microcreditos	Discapacidad	Centro de Envejecimiento Activo	Becas	Hippy	Centro Integral de Acompañamiento Familiar	Total 2023	Total 2022
	\$c	\$c	\$c	\$c	\$c	\$c	\$c	\$c
<b>Recursos (Anexo II)</b>								
Intereses préstamos más FAG	1.951.238	0	0	0	0	0	1.951.238	1.802.340
Aportes Programa de Becas Est	0	0	0	131.047.639	0	0	131.047.639	76.982.962
Venta Papel Reciclado	0	2.160.237	0	0	0	0	2.160.237	2.805.998
Aporte Estatal	0	0	0	0	1.758.968	0	1.758.968	1.340.819
<b>Total</b>	<b>1.951.238</b>	<b>2.160.237</b>	<b>0</b>	<b>131.047.639</b>	<b>1.758.968</b>	<b>0</b>	<b>136.918.082</b>	<b>82.932.119</b>
<b>Gastos (Anexo IV)</b>								
Sueldos y Cargas Sociales	69.650	1.931.257	74.702	269.308	2.462.657	36.049	4.843.623	16.320.087
Visitas y Capacitaciones	0	63.860	28.375	0	1.471.450	0	1.563.685	2.496.306
Eventos	138.266	10.082	0	98.955	0	71.197	318.500	545.502
Servicios de Coordinación	7.427.655	3.993.491	13.810.395	39.833.810	9.008.221	9.570.830	83.644.402	88.397.298
Gastos Generales	8.377.546	1.231.830	3.641.938	18.762.488	3.418.053	196.025	35.627.880	38.426.113
<b>Total</b>	<b>16.013.117</b>	<b>7.230.520</b>	<b>17.555.410</b>	<b>58.964.561</b>	<b>16.360.381</b>	<b>9.874.101</b>	<b>125.998.090</b>	<b>146.185.306</b>
<b>Resultado Programas Específicos 2023</b>	<b>(14.061.879)</b>	<b>(5.070.283)</b>	<b>(17.555.410)</b>	<b>72.083.078</b>	<b>(14.601.413)</b>	<b>(9.874.101)</b>	<b>10.919.992</b>	
<b>Resultado Programas Específicos 2022</b>	<b>(8.471.369)</b>	<b>(3.106.615)</b>	<b>(15.640.249)</b>	<b>(6.282.856)</b>	<b>(18.666.196)</b>	<b>(11.085.902)</b>		<b>(63.253.187)</b>

Las notas y anexos a los estados contables forman parte integrante de los mismos.

Se firma al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 14/05/2024.

MARCELO GRANDI, MESON & ASOC.  
(Socio)

C.P.A. ROBERTO LUIS JAUFFROY  
Mat. Prof. N° 2568  
C.G.C.E. de Tuc. - U.N.T.

BULACIO MÁXIMO NILAMÓN  
Presidente





**Legalización Nro. 0001-00160477**

El Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Tucumán legaliza la actuación profesional adjunta referida al Informe de certificación perteneciente al balance con fecha 31/12/2023 de FUNDACION LEON, Cuit 30708369205 y declara que consta en sus registros que el profesional JAUFFROY, Roberto Luis se encuentra inscripto bajo la matrícula de Contador Público Nro. 2568.

La presente tiene el alcance indicado en la Resolución reglamentaria del CGCET y no implica la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional realizada por el matriculado, emitida bajo el alcance de la Resolución antes referida, sin control de firma ológrafa o digital.

San Miguel de Tucumán  
10 de JUNIO de 2024

Cargos Administrativos  
\$148300

Firma del Profesional

**Cra. Romina Toro**  
Encargada Dpto Técnico Legal

**Cr. Federico Villafañe**  
Gerente General